Para despachos de oficio dos mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y QVARENTA Y QVATRO.

10 MS 1644

Carta de Don Pedro pacheco en razon de [illegible] pasame a su mag.d el lamento de la Reyna n.ra s.ra como comiss.o que fue

Al s.r D.n Pedro pacheco Reg.r su fecha en Madrid a veinte y seis de nobiembre pasado deste año por la qual dize que en cumplimiento de su comis.n con el s.r D.n Rodrigo de castilla de q.e [illegible] Jurados com.s [illegible] dieron la carta desta ciu.d a su mag.d [illegible] el lamento de la Reyna n.ra s.ra y que su mag.d se agradecio mucho el afecto desta ciu.d y el dho s.r D.n Pedro pide a la ciu.d se le embie testimonio de los libros capitulares de los servicios que a hecho con su afecto en el tiempo [illegible] que le [illegible] a su mag.d [illegible] demarcarla que le pareciere acreditando su proceder. La ciu.d acordo que [illegible] respondan al s.r D.n Pedro pacheco estimando el cuydado que a puesto en el cumplim.to de su comis.n y que los secretarios mayores en los testimonios que piden [illegible] y con ellos com.s escriuan a su mag.d [illegible] que se pidieren por parte del dho s.r Don Pedro pacheco.

Carta de Juan Valero diaz en respuesta de lo tocante al donatibo

Leiose en este Ayuntam.to una carta de Juan Valero diaz secretario de su mag.d en la Junta del R.l donatibo su fecha en Madrid a quince de nobiembre pasado deste año en respuesta de otras de la ciu.d